

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

CPEN convoca un concurso para la gestión privada del Circuito de Los Arcos

La Corporación Pública también ha iniciado los pasos para la externalización del CNAI

Miércoles, 30 de octubre de 2013

La Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) ha convocado un concurso público para externalizar la gestión del Circuito de Los Arcos. El procedimiento será publicado mañana jueves en el portal de contratación de Navarra y pretende garantizar la continuidad de la actividad del circuito y las repercusiones económicas que tiene en la Comunidad foral, pero sin que esto suponga ningún coste para el erario público.

El director general de CPEN, Jorge San Miguel, ha informado hoy al Gobierno en su sesión semanal de esta iniciativa. Según ha explicado, ante el interés mostrado por la iniciativa privada sobre esta

infraestructura, la Corporación ha decidido, siendo consciente de las dificultades que hoy en día ofrece el mercado, explorar dichas iniciativas, convocando un anuncio público para dotar de transparencia al posible arrendamiento del Circuito.

Asimismo, el director de CPEN ha informado al Gobierno de los pasos iniciados para el proceso de externalización de la sociedad pública Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas (CNAI), una operación prevista en el II Plan de Reestructuración del Sector Público de Navarra. En el caso de CNAI, la Corporación Pública prevé la venta de al menos el 51% de la sociedad. Para ello, y antes de valorar ofertas de empresas privadas, la Corporación va a ofrecer a los propios trabajadores de la sociedad pública hacerse con la mayoría de la empresa. En este sentido, CPEN ha convocado a los 26 trabajadores de CNAI a una asamblea que tendrá lugar la próxima semana, en la que se les explicará el proyecto.



Vista de la línea de meta del circuito, al fondo el edificio Atalaya.

Arrendamiento del Circuito

El procedimiento para la selección de posibles candidatos para el arrendamiento del Circuito de Navarra tiene por objeto lograr que una empresa privada gestione la infraestructura de forma que mantenga la actividad y el retorno económico en la Comunidad foral, pero sin que esto suponga ningún coste para las arcas públicas. Así, se plantea un arrendamiento para un periodo de hasta 5 años, con opción a compra a partir del tercer año, lo que de entrada ya supone un ahorro de alrededor de 5 millones de euros, dado que la actividad desarrollada en el Circuito estaba generando un déficit anual de explotación de un millón de euros aproximadamente.

Para la selección de posibles ofertas, los interesados deberán acreditar su experiencia en la gestión de instalaciones deportivas y del motor, en el desarrollo de eventos del motor, en la gestión de derechos deportivos, y en la búsqueda y gestión de patrocinios en el ámbito deportivo, siendo importante su experiencia en el sector del motor, así como su solvencia económica. Estos cinco aspectos serán los criterios para la evaluación de los posibles candidatos. El plazo para presentar candidatura es de 10 días (hasta el 11 de noviembre, inclusive).

Externalización de CNAI

El proceso de externalización de CNAI pretende culminar en la venta de la mayoría de la sociedad pública (al menos el 51%), manteniéndose CPEN como accionista por un periodo máximo de 2 años para realizar una transición ordenada y que garantice la continuidad de la actividad de enseñanza de idiomas que presta esta empresa así como los puestos de trabajo.

Para ello, y antes de negociar con posibles empresas privadas, CPEN va a ofrecer a los 26 empleados de CNAI la opción de quedarse con una parte mayoritaria de la compañía, bien como accionistas individuales o bien formando su propia empresa. En la actualidad, CPEN ha solicitado una tasación externa para fijar el valor de la sociedad, de forma que la próxima semana pueda explicar el proyecto a los trabajadores y, en un plazo de diez días, obtener su respuesta. Para facilitar la entrada de empleados al proyecto, se prevé la posibilidad de capitalizar el paro para convertirse en socio de la empresa.

II Plan de Reestructuración

La externalización de CNAI así como el ahorro de costes en la gestión del Circuito forman parte de las medidas recogidas en el II Plan de Reestructuración del Sector Público Empresarial de Navarra, aprobado por CPEN el pasado 13 de mayo. Este plan comprende 5 grandes ejes de actuación: reducción de su estructura, que pasa de 13 a 8 empresas; disminución de los costes operativos, venta de activos inmobiliarios y otros activos, refinanciación y reducción de la deuda de las empresas, y reorganización y ahorro en los consejos.

El Plan se desarrollará a lo largo de 2013 y 2014 y tendrá un impacto económico positivo por importe de 83 millones de euros, de los que unos 15 millones de euros se obtendrán a través de la mejora en la gestión y el ahorro de costes y alrededor de 68 millones mediante la venta de activos inmobiliarios y otros activos.

Con datos actualizados a 30 de septiembre de 2013, que han sido presentados hoy por el director de CPEN en la sesión de Gobierno, ya se ha conseguido un ahorro de 8,7 millones en el coste de las sociedades públicas con la aplicación del segundo proceso de reordenación y la obtención de otros 9,1 millones mediante la venta y/o reserva de inmuebles.

La reducción de costes de las sociedades públicas se ha logrado mediante el ahorro en estructura y reducción de masa salarial (4,6 millones de euros) y la disminución de costes operativos (4,1 millones). Asimismo, se han implantado medidas organizativas, como la aprobación del nuevo sistema de retribución de los consejos de administración, lo que ha supuesto un ahorro de 177.000 euros.

Por su parte, fruto de la aplicación del plan de inmuebles diseñado para optimizar los activos

propiedad de la Administración, que contempla el alquiler o la venta de aquellos que no sean necesarios, se ha conseguido vender y/o reservar inmuebles por valor de 9,1 millones de euros. Se trata de 19 viviendas, por valor de 2,4 millones de euros, un edificio en la calle Estafeta (1,4 millones de euros), otras viviendas por 1,6 , 7 parcelas industriales por valor de 3,2 millones de euros y 2 naves por 0,5 millones de euros.

Con este segundo proceso de reestructuración del sector público, se pretende garantizar el sostenimiento de un sector público empresarial de alto valor añadido, que permita el mantenimiento del capital humano, y que contribuya al desarrollo económico de la Comunidad Foral, ajustando su tamaño, optimizando su estructura y mejorando su eficiencia.

El proceso de reestructuración del sector público empresarial navarro se inició en 2011. Una vez aplicado este segundo paquete de actuaciones, el número de empresas se habrá reducido en un 79% (de 38 a 8), el número de gerentes en un 77% (de 30 a 7) y el número de consejeros en un 82% (de 332 a 59). Por su parte, la reducción en la masa salarial habrá sido considerablemente menor un 28% (de 52,1 a 37,4 millones de euros).